

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 136

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO **BLOQUE U.C.R** - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informe s/descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo y gas en plataforma continental correspondiente a la Provincia.

Entró en la Sesión 03/06/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 062/94
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

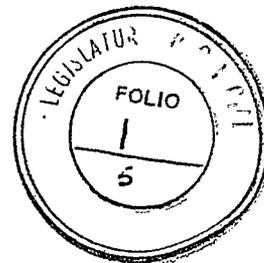
LEGISLATURA PROVINCIAL
Bloque UNION CIVICA RADICAL

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA

27.05.94

MESA DE ENTRADA

Nº 136 HS/150 FIRMA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Revista "Petroquímica", Año 12, Nº 99, Abril 1994, nos informa de los excelentes resultados de los ensayos de producción de los Pozos Carina E-4 y Carina E-3, realizados por la Empresa TOTAL AUSTRAL S.A. en la Plataforma Continental de nuestra Provincia.

Se adjunta copia del mencionado artículo solicitando se considere integrando los presentes fundamentos.

Estos descubrimientos recientes arrojan una luz de esperanza para el futuro de la actividad petrolífera y gasífera (" off-shore") costa-afuera, y la posibilidad cierta de industrializar estos recursos en el territorio provincial, proporcionando fuentes de empleo, absorción de mano de obra y desarrollo socio económica con valor agregado en Tierra del Fuego.

Por ello entendemos que es imprescindible una rápida y efectiva acción del Gobierno Provincial a los efectos de impulsar, por todos los medios posibles, las mejores alternativas de explotación y aprovechamiento que satisfagan los intereses provinciales.

Señor Presidente, pedimos en consecuencia que los Señores Legisladores acompañen el presente pedido de informes.

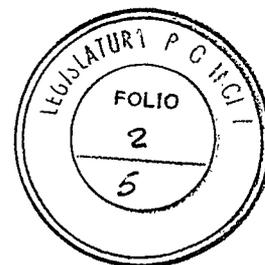
Jorge Oscar Rabassa
JORGE OSCAR RABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

Pablo Daniel Blanco
PABLO DANIEL BLANCO
Legislador Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
Bloque UNION CIVICA RADICAL



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que informe lo siguiente:

a) Si ha tomado conocimiento oficial de los descubrimientos de nuevos e importantes yacimientos de Petróleo y Gas en la Plataforma Continental correspondiente a la Provincia de Tierra del Fuego, realizados por la Empresa TOTAL a través de ensayos de producción en los pozos denominados Carina E-4 y Carina E-3.

b) En caso de ser afirmativa la respuesta al requerimiento del inciso (a), si ha llevado adelante contactos con la citada Empresa, a los efectos de lograr un rápido desarrollo productivo de dichos yacimientos y la industrialización de los hidrocarburos producidos en el territorio Provincial, con la alternativa más favorable al desarrollo socio-económico de la Provincia.

c) Si ha llevado adelante gestiones ante el Gobierno de la Nación, a los efectos de alcanzar los objetivos mencionados en el inciso (b).

ARTICULO 2º: De Forma.

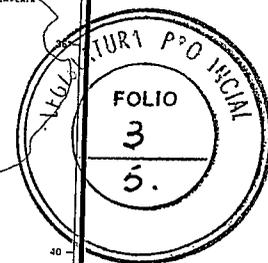
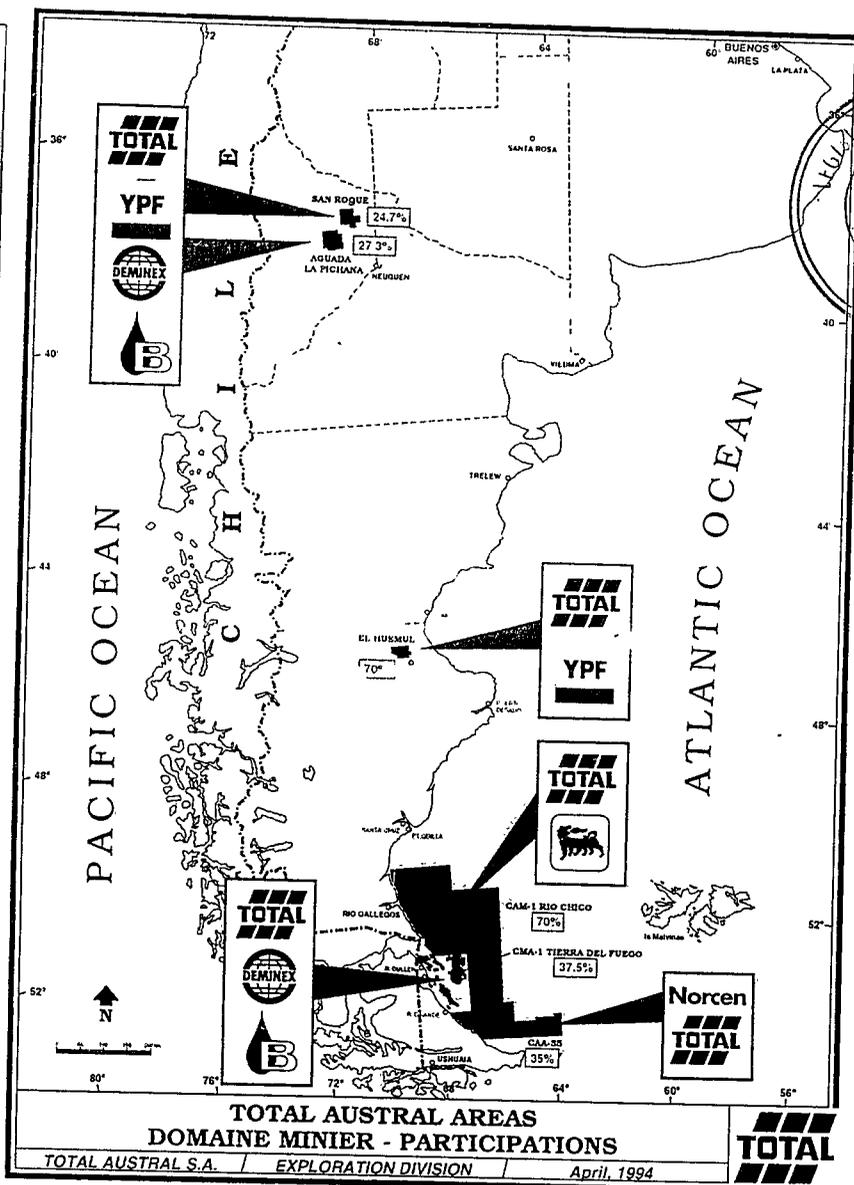
JORGE OSCAR RABASSA
Legislador Provincial
Unión Cívica Radical

PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial



Patrick Rambaud,
gerente general de
Total Austral S.A.

Total, Deminex y
Bridas estudian la
factibilidad de
explotación de un
campo gasífero



PRUEBAN RESERVAS DE CARINA

El 7 de abril, un comunicado de la compañía petrolera Total, informó que los ensayos de producción de los pozos Carina.e-4 y Carina.e-3 demostraron rendimientos de 40 metros cúbicos de crudo y 470.000 metros cúbicos de gas por día para el primero y 485.000 m³ de gas por día para el segundo.

Estos resultados completan la evaluación de la formación geológica en la que anteriormente ya se habían perforado hace diez años otros dos pozos el Carina.x-1 y el Carina.e-2 confirmando su elevado potencial gasífero. Los geólogos de Total y sus asociadas, Bridas y

Deminex han cuantificado las reservas en el orden de 150.000 millones de metros cúbicos.

Patrick Rambaud, Gerente General de Total Austral S.A., explicó a Revista petroquímica que explotando estas reservas con un horizonte razonable de 20 años, su producción diaria será del orden de 20 millones de metros cúbicos, que equivale a incrementar 28 por ciento la producción actual del país; de 70 millones de metros cúbicos diarios.

“Ya pasó la euforia del descubrimiento —comenta Rambaud— sospechábamos que la formación tenía grandes reservas, hoy ya están delimitadas pero

Jm.

CARINA: OCHO AÑOS DE ESPERA

Hace seis años, podíamos leer en la página 2 de *Ambito Financiero* del 23 de febrero de 1988, "Una importante novedad, que se conoció ayer con respecto al tema, es que para la estructura denominada Carina, en la que hay reservas probables de gas por 116 mil millones de metros cúbicos, se ha definido ya la situación de comercialidad, pero según el comunicado oficial de YPF, "se dispuso por la autoridad de aplicación la suspensión de la declaración de comercialidad por satisfacer la demanda prevista otros yacimientos".

En otra nota firmada por **Silvia Peco** se confirmaba: "...la explotación de las otras estructuras queda por ahora sujeta a la existencia de demanda, habiéndose suspendido la declaración de comercialidad por diez años para Carina".

Un extenso artículo del *Cronista Comercial* del

mismo día confirma la noticia, allí se lee: "El área de concesión no se agota en ARA e Hydra —en realidad un pequeño sector— y en la prospección y exploración efectuada en los últimos años Total Austral ha determinado reservas probables en promedio por otros 150 millones de metros cúbicos de gas. Pero estas reservas están dispersas en 8 yacimientos, en aguas más profundas y más distantes de la costa y obviamente más difíciles y caras de operar. El caso del yacimiento Carina es demostrativo: con reservas calculadas en un tercio de las de ARA, se encuentra a 70 kilómetros de la costa y en aguas que superan los 75 metros de profundidad. La autoridad de aplicación, con estos datos, suspendió la declaración de comercialidad". **Jorge Lapeña** era Secretario de Energía y Presidente de YPF, **Raul Alfonsín**, Presidente de la Nación.



ahora hay que trabajar en el marketing. El gasoducto Gral. San Martín que va desde la isla de Tierra del Fuego hasta los grandes mercados urbanos de Buenos Aires está en el límite de su capacidad, transportando 15 millones de metros cúbicos por

día. Hay que buscar y evaluar distintas alternativas de transporte y demanda potencial", comenta Rambaud. El ejecutivo francés —con dos años de residencia en el país— está estudiando con sus colaboradores un abanico de opciones de marketing, cuya factibilidad

**CREAR. CONSTRUIR.
SADE PRODUCE,
A LA MANERA
DE LA NATURALEZA.**

SADE Ingeniería y Construcciones

SADE Ingeniería y Construcciones S.A.
Maipú 1 (1529) Buenos Aires
Tel. (541) 334 7114/18 334 7127/31
Fax (541) 331 6060

Jay.

y rentabilidad están determinadas por complejas variables de precios, tecnológicas, de demanda y por qué no, políticas.

La primera y más evidente de las posibilidades es el tendido de un nuevo gasoducto hasta Buenos Aires, paralelo al ya existente. En este caso debe tenerse en cuenta que la demanda de gas para consumo domiciliario en la región metropolitana está próxima a su nivel de saturación y en consecuencia, sólo debe esperarse un crecimiento vegetativo. No obstante hay demanda insatisfecha durante el invierno.

La segunda de las alternativas en estudio, es la venta de la producción de gas en Brasil, proyecto que implica la construcción de un gasoducto desde los pozos hasta la costa: una planta de liquefacción, un puerto de aguas profundas, una flota de buques criogénicos (que no se pueden obtener en charteo, ya que por su costo sólo se fabrican con destino a proyectos específicos), facilidades portuarias en Brasil y una planta de degasificación allí. Estos emprendimientos representan grandes erogaciones de capital quizás superiores a las de un gasoducto, hasta Buenos Aires.

La tercera vía para resolver la comercialización del gas de Carina, es la generación de electricidad con turbinas de ciclo combinado para su distribución en los mercados urbanos de Buenos Aires. Esta vía exige el empleo de la tecnología de transmisión eléctrica en 750 kilovolts, debido a la necesidad de evitar excesivas pérdidas de potencia por la gran distancia que debe recorrerse. Esta técnica no está disponible en el país. La línea Chocon-Ezeiza transmite en 500 kilovolts. La tecnología de transporte en 750 kilovolt está actualmente disponible en los países desarrollados donde ya hay varias líneas de esta capacidad en funciones.

La cuarta opción es la exportación del gas a Chile con destino al consumo de la ciudad de Concepción, mediante un gasoducto transcordillerano a construir. La demanda de commodities energéticos por parte de Chile exhibe un vigoroso crecimiento pero su desventaja como mercado es el incipiente desarrollo de la infraestructura de distribución.

La quinta y quizás la más realista de las disyuntivas para la venta del gas de Carina —habida cuenta además que es altamente probable la inminente confirmación de grandes reservas adicionales de gas en el país— es una combinación flexible de varias de las alternativas antes reseñadas.

Estiman los especialistas de la Total que no obstante la penetración del gas en el mercado de energéticos de Argentina, es una de las más altas del mundo, todavía subsisten posibilidades de ampliar sensiblemente el consumo sustituyendo fuel quemado en usinas, combustible líquido que al contrario del gas, puede ser fácilmente comercializado como commodity, en los mercados internacionales.

A su vez, la exportación de la energía eléctrica de Yaciretá a Brasil, cuya demanda crece a ritmo constante, permitiría sustituir en los mercados argentinos la energía que suministrará ese emprendimiento, por la

generada en el sur —por el gas de Carina y otros reservas— en usinas de ciclo combinado. Esta forma de comercializar el gas, se sustenta en la menor inversión que requiere la generación y transmisión eléctrica, respecto a la construcción de un gasoducto en una relación del orden de 1 a 2. Estas demandas potenciales, no excluyen la construcción de un gasoducto que empalme con alguno de los ya proyectados, que están ahora en estudio por parte de YPF para llevar el gas a Concepción y por parte de Techint para transportar el fluido hasta la ciudad de Santiago de Chile. Una fuente adicional de demanda, puede resultar de la sustitución de las importaciones argentinas de gas boliviano, que puede ser reorientado hacia el mercado brasilero.

Como es natural, el factor precio también ejerce una influencia en la evaluación de las opciones comerciales. A partir de la desregulación el importe pagado por el gas en boca de pozo se elevó desde 0,95 el millón de BTU hasta 1 dólar a 1,10 el millón de BTU según los diferentes contratos. De cualquier forma, es un valor muy inferior al que rige, por ejemplo, en Estados Unidos del orden de 2,3 a 2,5 dólares del millón de BTU. Los productores de gas esperan una considerable elevación de los precios locales en boca de pozo que genere un flujo adicional de fondos, suficiente, como para impulsar la exploración y la explotación. Considerando que un incremento de los valores en boca-pozo del orden del 10 por ciento, sólo genera un aumento de 3,5 por ciento en el precio al público, este aumento es posible, sin alcanzar una incidencia determinante sobre el índice inflacionario o los costos industriales. El mismo joint-venture que ostenta los derechos mineros sobre los yacimientos Hidra y ARA es titular de los referidos a Carina. Agrupa a Total con Bidas y Deminex en el bloque CMA-1 "Tierra del Fuego" con una participación de 37,5 por ciento de la empresa francesa como operadora. Desde 1979, los geólogos del consorcio tenían elementos para pronosticar, a partir del análisis sísmico, que las trampas de esta cuenca albergaban reservas importantes. Desde 1981 hasta 1983 se perforaron 23 pozos la mayor parte de los cuales fueron productivos. Hubo sucesivas renegociaciones del contrato que ligaba al consorcio, con YPF. Las modificaciones del mismo acercaron cada vez más el precio del gas y del crudo, al precio de indiferencia de importación. Por último, con la nueva política petrolera del Presidente **Carlos Menem**, que introdujo la "libre disponibilidad" de los hidrocarburos, el contrato entre YPF y el consorcio Total, Deminex y Bidas fue rescindido y el consorcio recibió algunos derechos mineros en otras áreas, en concepto de resarcimiento.

Quince años después de la firma del primer contrato de riesgo, durante el gobierno militar y no menos de diez años después de los primeros pozos que dieron una confiable certeza en la riqueza de Carina, se desentraña el estudio de la factibilidad económica para su explotación. Por lo visto terminó hoy para Carina el tan prolongado plantón, la "libre disponibilidad" la rescató de su abandono.



SM.